



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de junio de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

García Delgado: “La Justicia no funciona como antes de la huelga y se notan aún sus efectos”
LA GACETA DE SALAMANCA

La intranquilidad ante los cambios legislativos frena la incorporación de nuevos abogados
TERRA

Los abogados catalanes reclaman más calidad para la Justicia
EXPANSIÓN

Juran su cargo los nuevos abogados
LA VERDAD

El equipo de abogados de Oviedo entra en juego
LA NUEVA ESPAÑA

La industria auxiliar de la vivienda agrava la caída libre
LAS PROVINCIAS

BARÓMETRO DE LA ABOGACÍA ■ REACCIÓN DEL PRESIDENTE DE LOS LETRADOS EN LA REGIÓN

García Delgado: "La Justicia no funciona como antes de la huelga y se notan aún sus efectos"

■ El 78% de los abogados de la región considera que marcha mal

M.CASAL

Los abogados de Castilla y León consideran que la Justicia en España funciona mal, según se pone de manifiesto en el último barómetro realizado por el Consejo General de la Abogacía para la región. Una opinión que, sin embargo, es inferior a la media nacional y que según apostilla el presidente de los

abogados de Castilla y León, Fernando García Delgado, fue recabada durante la última huelga de Justicia, lo que, evidentemente, influyó en la opinión de los letrados.

"La Justicia no funciona como funcionaba antes de la huelga y se están notando todavía sus efectos", señaló García Delgado, que aunque prefiere no entrar en estimaciones sobre el

tiempo en que los juzgados tardarán en recuperarse, explicó que la situación actual "es como la de una herida cuando la cierras en falso y tardaremos tiempo en recuperar la normalidad".

El presidente de los abogados en la Comunidad destacó además que, sin duda, los principales afectados por esta situación son "los ciudadanos".



Fernando García Delgado./ ARCHIVO

EL DATO

La opinión de los letrados. Según los datos del tercer barómetro de la Abogacía, el 44% de los letrados considera que la Justicia en España funciona mal y el 24% piensa que muy mal. Frente a estos datos, el 22% estima que es bueno. Los porcentajes en España son ligeramente más pesimistas que la media de Castilla y León: el 71% cree que funciona mal o muy mal. Estos datos experimentan un repunte con respecto a 2005 (65%), cuando había logrado descender 5 puntos respecto a 2002 y debe tenerse en cuenta que fue realizada en medio de la huelga.



Buscar en Internet

Google

Actualidad

Actualidad > Provincias > Segovia

PUBLICIDAD



La intranquilidad ante los cambios legislativos frena la incorporación de nuevos abogados

Únicamente un abogado se ha colegiado en lo que va de año en Segovia y otra petición está en curso. Muy lejos quedan 'las épocas floridas del Colegio Universitario, cuando llegaban entre quince y veinte personas', comenta con cierta añoranza el decano del Colegio de Abogados de Segovia, Julio Sanz Orejudo.

Este freno en la colegialización de letrados proviene de que 'cada vez hay menos gente que estudia Derecho', como matizó el máximo representante del colectivo segoviano. 'Ha habido un parón de dos o tres años hacia ahora', añade Sanz Orejudo, quien atribuye esta circunstancia a la 'intranquilidad provocada por la Ley de Acceso', que, a grandes rasgos, lleva a reunir una serie de requisitos y condiciones para el ejercicio del Derecho y la incorporación a la abogacía.

Los números le dan la razón al decano, ya que el año pasaron se colegiaron en Segovia ocho letrados, aproximadamente la mitad que hace algunos años.

En la actualidad, el Colegio de Abogados de Segovia contabiliza 297 letrados ejercientes y otros 110 que no ejercientes. Del conjunto, el 35 por ciento, o lo que es lo mismo, 144 profesionales, son mujeres.

La reflexión efectuada por Julio Sanz Orejudo tuvo lugar en el transcurso de la presentación de los resultados del tercer Barómetro Nacional de la Abogacía, en el que se escudriña en la percepción que existe de la profesión manifestada tanto por la población general como por el propio colectivo.

Otros cambios legislativos que afectan a esta disciplina profesional también han contribuido a acrecentar la incertidumbre a la que hace referencia Sanz Orejudo, como por ejemplo la Ley de Sociedades Profesionales o 'la laboralización del propio abogado respecto a los grandes despachos'. En un entorno marcado por la globalización, observa un 'cambio en la forma de entender la profesión', explica el primer representante del Colegio de Abogados de Segovia; aunque en el caso local, el decano intuye una mayor predisposición por el 'libre ejercicio'. La encuesta del barómetro revela que el 68 por ciento de los abogados trabajan de forma independiente desde su propio despacho profesional.

Continuando con el perfil del letrado, la consulta saca a relucir un rejuvenecimiento dentro del gremio, ya que trece de cada cuatro abogados tienen menos de 45 años. En estos aspectos, Segovia es una excepción, tal y como revela el decano, ya que a la falta de nuevas colegializaciones hay que añadir la ausencia de un relevo generacional, con la mitad de los ejercientes en la provincia por encima de los veinte años de profesión.

La principal característica que apuntó el decano del órgano colegial de Segovia fue la 'homogeneidad' de los datos obtenidos en el cómputo del país, extrapolables a los casos regional y provincial. Así, los estados de opinión predominantes entre la abogacía se caracterizan por la ausencia de grandes líneas de fractura o de diferenciación.

Sanz Orejudo destacó algunos aspectos que se rescatan del mar de porcentajes y cifras que arroja la encuesta. Afirmó que 'se consolida e incrementa la valoración positiva de que hace la sociedad de la abogacía'.

El barómetro que analiza la profesión indica que nueve de cada diez consultados alaba como principal cualidad de letrados la capacidad de negociación y de pactar, 'lo que desmitifica en cierto modo la etiqueta de picapleitos' que suele colgarse a los integrantes de este colectivo, significó el decano segoviano.

La consulta también muestra un aumento en el empleo de los servicios de los abogados por parte de los ciudadanos que ha pasado del 23 por ciento al 54 por ciento en unos treinta años, lo que refleja una mayor confianza en los profesionales de la abogacía.

PUBLICIDAD



- Portada
- ▶ Provincias
- Nacional
- Internacional
- Sucesos
- Sociedad
- Ciencia
- Cultura
- Lo más insólito
- Especiales
- Inmobiliario
- Finanzas/Invertia
- Tecnología
- Día en imágenes
- Videos
- Loterías
- El tiempo
- Televisión
- Tráfico
- Viajes
- Chat
- Foros

Terra Actualidad - VMT

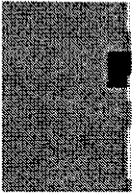
Enviar a:

Menéame

Digg

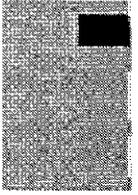
Del.icio.us

Technorati



Los abogados catalanes reclaman más calidad para la Justicia

■ El Consejo de Colegios de Abogados de Cataluña reclama un seguimiento constante de los plazos en dictar sentencia que se dan en cada partido judicial en Cataluña y la aplicación de medidas, así como la asignación de recursos humanos y materiales para hacer efectivo el derecho al acceso a la justicia de forma igualitaria entre todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma, sea cual sea la zona en la que vivan.



SOLEMNE. Toma de posesión de una letrado

Juran su cargo los nuevos abogados

El salón de actos del Colegio Oficial de Abogados de Murcia sirvió ayer de escenario para el solemne acto de jura o promesa de nuevos letrados que se incorporan a esta profesión. El acto contó con la presencia de varias autoridades judiciales.



La plantilla del Colegio de Abogados de Oviedo que disputó el Campeonato de España en 2007.

Oviedo

El equipo de fútbol del Colegio de Abogados de Oviedo comienza hoy su asalto a la decimocuarta edición del Mundiavocat, el Campeonato del Mundo de los letrados. La cita es en Alicante, desde hoy hasta el sábado 8 de junio. El colegio ovetense, campeón de España en cuatro ocasiones, intentará superar su mejor clasificación mundialista, un tercer puesto.

En el Mundiavocat de Alicante participarán 64 equipos de los cinco continentes. El de Oviedo, que ha estado presente en todos los mundiales desde 1992, cuenta con una plantilla en la que figuran destacados ex jugadores, como Luis Gabriel, capitán del Avilés en Segunda División.

El equipo de abogados de Oviedo entra en juego

Los letrados del colegio ovetense empiezan hoy su participación en el Mundiavocat de fútbol

Los jugadores son: los porteros Cuno y Mori; los defensas Luis Gabriel, Pepe, Marco Antonio, Mandí (Caudal y Colloto); Urrutia (Praviano), Iván (Zaragoza y Universidad), Esparza (Osasuna B) y Javi Rubio (Astur); los centro-

campistas Jorge Villamil (Universidad), Toni Amieva (Universidad), Hernán (Caudal), Manu (Universidad), Fredi (Langreo), y Naves (Mosconia y Universidad), y los delanteros Marcos Farjul (Caudal y Avilés), Edu Villamil

(Marino y Uni), Héctor Quintanilla (Avilés), Rafa Abril (Astur Vetusta), Paramio (Sporting Jorge Ongay y Ángel. Los entrenadores, Carlos Mario y José Ignacio Villamil, con José Ramón Alonso como secretario técnico.

ECONOMÍA

La industria auxiliar de la vivienda agrava la caída libre

02.06.08 - EPVALENCIA

Cerca del 75% de las solicitudes de concurso de acreedores (antigua figura de suspensión de pagos) que reciben en la actualidad los dos juzgados de lo mercantil de Valencia pertenecen a empresas de la industria auxiliar de la vivienda, según indicó el presidente de la Comisión de Derecho de Sociedades del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) y de la Federación Europea de Colegios de Abogados, Mariano Durán.

Durán destacó que el ritmo de entrada de concursos de acreedores "continúa al alza", con "tres o cuatro cada día", y avanzó que "la previsión es que continúe" esa tendencia dado que la situación que afectó en primer término al sector inmobiliario "empieza ahora a bajar" hacia otros sectores y provoca que "la industria auxiliar se resienta".

"Tres cuartas partes de los concursos son ya de industria auxiliar de la vivienda", subrayó el letrado, quien señaló que se trata de "un tejido empresarial más delicado" que el inmobiliario y "con un músculo financiero más débil", por lo que "casi la única solución para estas empresas es la liquidación".

El letrado ratificó la necesidad de crear un tercer juzgado de lo mercantil en Valencia, e incluso un cuarto, apuntada por el decano del Colegio de Abogados, Francisco Real, por considerar que "con el ritmo actual de presentación de concursos hace falta crearlo e incluso un cuarto", dijo.

El presidente de la Comisión de Derecho de Sociedades del ICAV auguró que "por lo menos este año y el que viene van a ser igual de duros", ya que "una parte importante de los proyectos inmobiliarios son productos en desarrollo y con ciclos largos de cuatro o cinco años" y por ello, "aunque seamos optimistas y podamos mejorar en 2010 algunos ratios económicos generales, se va a resentir todo una temporada larga", lamentó.